



PERU

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Dirección Nacional de Investigación Criminal

Dirección Contra la Corrupción

"Año de la Universalización de la Salud"

Arequipa, 14 de octubre del 2020

**OFICIO N° 1219-2020-DIRNIC-DIRCOGOR PNP/JEFDDICG-DEPDIDCC-AREQ.**

Señor : Zenón Gregorio CUEVAS PARE  
Gobernador Regional – Moquegua GRM.  
**PRESENTE/**

Asunto : Se realice la Notificación Policial al jefe del Área de Logística.-  
**SOLICITA/**

Ref. : a) Carpeta Fiscal N° 500-2019-350  
b) Disposición Fiscal N° 01-2020-4D-FPCEDCF-MP-AR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle que procedente de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, se ha recibido los documentos de la referencia es por ello tenga a bien disponer a quien corresponda, se notifique a Cesar HUANCA AYNA, quien labora en la Oficina de Logística y servicios Generales del GRM; toda vez de que concurra a este Departamento Desconcentrado de Investigación de Delitos Contra la Corrupción Arequipa, información que se detalla en la Citación Policial que se adjunta al presente.

Del mismo modo dicha Citación Policial deberá ser remitida al correo electrónico, [ddcc.arequipa@gmail.com](mailto:ddcc.arequipa@gmail.com), debidamente firmada, con la finalidad de tener validada su notificación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos más distinguidos y alta estima personal.

Dios guarde a Ud.

PAE/lesm.



OA-341441  
**Percy ARCAYA ESCAJADILLO**  
MAYOR PNP  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DESCONCENTRADO DE INVESTIGACION  
DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA  
AREQUIPA



**DEPARTAMENTO POLICIAL DESCONCENTRADO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA CORRUPCIÓN  
SEDE AREQUIPA**

Dirección: Av. Los Pinos Mz. N Lote 10 Urb. Bancaria distrito de José Luis Bustamante y Rivero - Dpto. Arequipa  
Teléfono: 054-422079



**CITACION POLICIAL N° 321-2020-DIRNIC-DIRCOCOR PNP/JEFDDICC-DEPDICC-AREQ.**

**SEÑOR** : Cesar HUANCA AYMA

**DOMICILIO LABORAL** : Av. Circunvalación Av. Circunvalación 1-B S/N Sector el Gramadal  
 MARISCAL Gobierno regional de Moquegua Área de Logística.

--- Mediante la presente, se le cita a usted para que concurra a este Departamento de Investigaciones de Delitos Contra la Corrupción - Sede Arequipa, sito en la Urb. Bancaria Mz. N Lote 10 en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero (Ref.: *As cuadras del Banco de la Nación La Pampilla - Av. Los Pinos*), el día **JUEVES 21 de OCTUBRE del 2020 a horas 11:30**, a efectos de que brinde su declaración en calidad de **TESTIGO**, en torno a la denuncia presentada en contra de Edward Rigoberto FLORES MOLINA y otros, por la presunta comisión de Delito Contra la Administración Pública en la modalidad de Negociación Incompatible, al haberse evidenciado que en la obra denominada "Mejoramiento de los servicios de apoyo del Hospital Regional Honorio Delgado" las especificaciones técnicas consignadas en dicho requerimiento se modificaron sin sustento técnico legal del expediente técnico aprobado, así mismo deberán de dar mayores detalles sobre su solicitud de cambio en el comité de selección de dicha AS N° 093-2017-GRA..

---Se le informa que para efectos de su declaración deberá tener en consideración lo siguiente:

- Si lo considera necesario, podrá concurrir en compañía de su abogado defensor.
- Su declaración versara en torno al AS N° 093-2017-GRA, y lo investigado en la Carpeta Fiscal N° 500-2019-350.

---Del mismo modo se le hace conocer, que la presente citación se encuentra amparada en el Art. 166° de la Constitución Política del Perú y **que de no presentarse, se comunicara al representante del Ministerio Público su inconcurrencia, a fin de que se proceda conforme a lo establecido en el Art.66 y Art. 164 inc. 3 del Código Procesal Penal.**

Arequipa, 13 de OCTUBRE del 2020

**QUIEN RECEPCIONA:**

Firma : \_\_\_\_\_

Post Firma: \_\_\_\_\_

DNI Nro. : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**NOTIFICADO POR:**

\_\_\_\_\_



OA-341441  
**Percy ARCAJA ESCAJADILLO**  
 MAYOR PNP  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DESCENTRALIZADO DE INVESTIGACION  
 DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA  
 AREQUIPA